



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MU­NICIPAL BARBOSA ANTIOQUIA

LA SUSCRITA SECRETARIA EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN **LOS ACUERDOS PCSJA20-11556 DEL 22 DE MAYO Y PCSJA20-11567 DEL 05 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES Y LO DISPUESTO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G. DEL P.**, HACE CONSTAR QUE EL DIA DIEZ **(10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) DESDE LAS 8:00 A.M Y HASTA LAS 5:00 P.M**, SE FIJA EN LISTA LA ACTUACION QUE SE DETALLA, EN LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, PARA DAR TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL DE **TRES (03) DÍAS**.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION EN TRASLADO	TERMINO TRASLADO	FOLIO(S)
VERBAL REIVINDICATORIO	2021-00114	RAUL ANTONIO MARIN MARIN	LIBARDO DE JESUSMACIAS TORRES Y LUZ MARLENY CASTRILLON ARTEAGA	RECURSO DE REPOSICION	TRES (3) DIAS	ANEXO EN 4 FOLIOS – DAR CLIC PARA ACCEDER AL MEMORIAL CONTENTIVO DEL RECURSO

INICIA: EL DÍA 10 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:00 A.M.
VENCE: EL DÍA 10 DE MARZO DE 2022 A LAS 5:00 P.M

YANET BETANCUR CARDENAS

